



Resolución Jefatural No. 0152-83-AGN-J

Lima, 14. SEP 1983

Visto el informe N.º 021-83/AGN-DGAI del Director General de Archivo Intermedio, por el que comunica que hará uso de vacaciones y encargará las funciones de puesto a don FRANCISCO SAMAME MONTENEGRO;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 59 de la Ley 11377 -Estatuto y Escalafón del Servicio Civil - dispone que mientras dure las licencias y vacaciones de un empleado, su puesto será atendido por otro empleado de la misma dependencia, sin remuneración extraordinaria;

Con la visación del Jefe de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y del Jefe (e) del Área de Personal;

De conformidad con el Art. 12 inciso d) del D.S.

007-82-JUS;

SE RESUELVE:

Encargar, en vía de regularización a don FRANCISCO SAMAME MONTENEGRO F/C (d) las Funciones de Puesto de Director General del Archivo Intermedio F/C (b) del 1 al 15 de Setiembre de 1983, con retención de las funciones inherentes al cargo de origen.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GUILLERMO DURAND FLOREZ

JEFE
ARCHIVO GENERAL DE LA NACION



AGN/AP
GSL/lfm.